

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES


Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Ordinaria



Sesión nº 123, de 10 de Octubre de 2023

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	1/11



Hora de comienzo: 11.30h. en primera convocatoria; 12.00h. en la segunda convocatoria

Lugar: Sala de Juntas 1. Edificio 2.

Asistentes:

SECTOR A.: Barrera Algarín, Evaristo; Cárdenas Rodríguez, M.^a Rocío; Díaz Aguilar, Antonio Luis; Gómez Espino, Juan Miguel; Jaráiz Arroyo, Germán; Macías Gómez-Estern, Beatriz; Marco Macarro, M.^a José; Navarro Ardoy, Luis; Pedrero García, Encarnación; Relinque Medina, Fernando; Ruiz Jiménez, Antonia María; Varela Garay, Rosa

SECTOR B.: Abolafio Moreno, M.^a Estrella; Delgado Niebla, M.^a Luisa; Rebolledo Gámez, Teresa Jesús

Personas Invitadas: Virginia Martínez Lozano (Direcc. Dpto. Antropología social, Psicología Básica y Salud Pública); Jose Manuel Echavarren Fernández (Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente)

Excusan su asistencia:

SECTOR A.: Fachelli Oliva, Sandra Isabel; González Portillo, M.^a Auxiliadora; Huete García, M.^a Ángeles; Pérez de Guzmán Puya, M.^a Victoria; Suárez Relinque, Cristian Manuel


Sector Personal de Administración y Servicios: Zarza Charneco, M^ª Inmaculada

1. Informe del Decano

Comienzo del curso. El comienzo de curso ha sido tranquilo desde el punto de vista de lo que afecta a nuestra Facultad. En matriculación no ha habido incidencias, sólo se ha identificado algún caso de una asignatura con un desajuste en los grupos de EPD que se está resolviendo. En relación con la matrícula de TFGs y Prácticas se han matriculado según lo planificado.

En el caso de las Prácticas II ha habido que llevar un grupo de GTSC al XTYE y XSYT, que ha sido autorizado por el Vicerrectorado. En TFGs de Sociología, debido al mejor comportamiento en cuanto a tasa de éxito, tiene este curso holgura suficiente. Donde hay mayor estrechez en TFGs de GEDS y hemos solicitado al Vicerrectorado que proceda a informarnos de áreas con holgura. En relación a la asignación TFGs, hemos tenido que ampliar el plazo de solicitud para resolver algunas incidencias de estudiantes que no habían solicitado línea en el plazo correspondiente. El próximo curso vamos a informar de que el plazo es improrrogable, para que no se retrase este proceso más de lo debido. En fechas próximas se realizará la reunión de presentación de TFGs. También animaremos a los responsables a que realicen reuniones de coordinación con el profesorado en las que participaremos si se nos pide.

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	2/11



Aplicación para TFGs. Se sigue trabajando en tener una aplicación propia para los TFG a través de la cual podemos asignar líneas, certificación a alumnado y tutores/as, facilitar el proceso de tutorización, etc. Esta semana remitiremos la hoja de datos para hacer una prueba interna con la convocatoria del mes de noviembre, y seguir haciendo pruebas todo el curso. Es posible que, si los resultados son satisfactorios, la fase de evaluación y desarrollo de los tribunales los hagamos ya con la nueva herramienta.


Responsables de Calidad. Quedaba por nombrar la persona Responsable de Calidad del Grado en Sociología, se ha designado a la profesora Inmaculada Zambrano, con un bagaje amplio en gestión como Secretaria de Facultad y como miembro de la Comisión de Calidad del Grado en Sociología durante varios años. Se transmite el agradecimiento a ella, especialmente, y a todas las compañeras y compañeros que han aceptado incorporarse en este equipo que, a parte de las vicedecanas y secretaria de Facultad. Se recuerda que el resto de Responsables de Calidad son Teresa Rebolledo Gámez (Educación Social) y Fernando Relinque (Trabajo Social). Y con respecto a las Direcciones Académicas de Grado son Rosa Varela (Trabajo Social), Macarena Esteban (Educación Social) y Juanma García (Sociología). Se señala la cultura de la gestión colaborativa que tiene la Facultad de Ciencias Sociales y eso hace que sea sencillo encontrar personas que dan un paso al frente cuando se les pide colaborar y eso es un patrimonio que hay que cuidar.

Laboratorio de Ciencias Sociales. La convocatoria que se estaba esperando de Investigación para la que solicitamos avales como Servicio Homologado quedó detenida sine die. Teníamos una serie de necesidades imperiosas que hemos tenido que buscar por otro lado. Solicitamos a Gerencia y al Vicerrectorado de Grado que dotara de recursos el laboratorio para hacer reformas. Desde el Consejo de Dirección de la UPO se ha concedido 12.000€ para obras de colocación de un cristal ESPIA de la sala de entrevistas individuales y derribo de pared que permitirá aunar en una sola sala, la sala actual de observación y la sala de control de la mencionada sala de entrevistas. Se prevé el comienzo de las obras para la primera semana de diciembre, y estarán finalizadas en 14 días aproximadamente. En una segunda fase, según nos indican desde el Vicerrectorado, en el segundo semestre, dispondremos también de recursos para la Pantalla Táctil y sistema de bucles para adaptar el Laboratorio a determinadas necesidades especiales, como la auditiva (para personas con audífonos o implantes cocleares).

Se presenta el nuevo logo del Laboratorio que sigue la misma línea, con los mismos colores, pero simplificándolo y haciéndolo más visible.

Reunión Vicerrector de Transformación Digital. En reuniones con el Vicerrector de Transformación Digital, se ha estudiado la posibilidad de señalizar algunos puntos del del edificio 24 donde se ubica nuestro Laboratorio a través de un sistema bastante extendido de ayuda para personas con diversidad funcional visual. Se denomina Navilens. El Vicerrector indicó que había un proyecto en marcha con unas posibilidades similares a Navilens y ofreció la posibilidad de incorporarnos a él. Estamos a la espera de confirmación. También, le pedimos poder utilizar sistema TIKa para peticiones y consultas relacionadas con prácticas para poder registrar envío de manera más eficiente. Por último, solicitamos poder vincular correos electrónicos remitidos con agenda a agenda UPO o a otras agendas tipo Google. Quedó en estudiar la petición y darnos respuesta.

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	3/11



Sala Jose Emilio Palacios y Premio Olga Soto. Se celebrará un acto para la inauguración de la nueva Sala del Laboratorio que se va a dedicar a la memoria de José Emilio Palacios, a dicho acto se invitará al Rector y Vicerrector de Grado. En dicho Acto se presentará también el Premio Olga Soto a la Solidaridad destinado al alumnado de nuestra Facultad

Encuentro Andaluz de Sociología. Tenemos previsto participar en el II Encuentro de Estudiantes, Docentes y profesionales de la sociología andaluza, organizado por la AAS con la colaboración de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR y la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO. Asistirán más de 80 estudiantes de la UPO. Queda pendiente el siguiente encuentro de estudiantes, esta vez en la UPO, pero como había pendiente también otro encuentro con profesionales, en la UR, se ha decidió aunar estos dos encuentros y este formato podría tener continuidad en el futuro, el próximo año (o en dos) en la UPO.

Procedimiento de cambio de grupo. Hemos activado, como en cursos precedentes, un procedimiento (denominado internamente “expres”) para aceptar de manera sumaria, en respuesta a un correo electrónico, cambios que implican descargar grupos con alta ocupación a favor de grupos de baja ocupación. Es un procedimiento público que favorece enormemente el equilibrio y, por tanto, la organización de los grupos. A día de hoy se ha dado respuesta a todas las peticiones, aceptando algunas solicitudes y rechazando otras dependiendo del cambio solicitado.


El procedimiento de cambio de grupo ordinario ha estado abierto desde el 2 de octubre hasta el viernes 6 de octubre. La solicitud de cambio de grupo se realizará para todas las asignaturas del curso, tanto del primer semestre como del segundo. Estamos ya resolviendo estas solicitudes recibidas aunque el procedimiento anterior nos permite responder rápido y aliviar el peso de estas solicitudes.

Ayudas al inglés. Se han ofertado 10 ayudas para cursos de idiomas en el Servicio de Idiomas de la UPO dirigido al alumnado de la facultad, para la obtención del certificado del nivel lingüístico B1 o B2. Son cursos de 45 horas que se impartirá en el Servicio de Idiomas de la Universidad Pablo de Olavide desde el entre los meses de octubre de 2023 y marzo de 2024. Se han recibido 12 solicitudes y se han aceptado 8 ya que el resto eran de otras Facultades, se abrirá un plazo para las 2 ayudas vacante que serán adjudicadas por orden de llegada.

Colaboración con actividades y eventos académicos. Hasta la fecha colaboramos con:

- Jornadas – Encuentro Franco-Español. 15 de noviembre de 2023. El Liceo Francés se puso en contacto con nosotros el pasado curso académico (por primavera). La Vicedecana de Internalización los puso en contacto con Antonio láñez, como Coordinador del Grado en esa época y porque es francoparlante. Vienen con un grupo de estudiantes para realizar unas Jornadas de Intercambio y Encuentro que se abrirá a todo el alumnado y el profesorado de la Facultad (se difundirá por las Redes Sociales de la Facultad).
- Curso: Estrategias de Intervención con la Comunidad Gitana Desfavorecida. Desde el 11 al 29 de noviembre. La inauguración en FCSTLab (se difundirá por las Redes Sociales de la Facultad).

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	4/11




- Jornadas, "Hombres en Cambio para el Desarrollo de la Conciliación Real: Corresponsabilidad, Cultura de los Cuidados y Paternidades desde la Igualdad. Días 17 y 18 de octubre del 2023 en la Casa de la Provincia, Sevilla (se difundirá por las Redes Sociales de la Facultad).
- Colaboración con el Ciclo de Conferencias de Profesorado Emérito, organizado por el Vicerrectorado de Profesorado. Colaboraremos en la Conferencia de Gonzalo Musitu que se celebra el jueves 16 de noviembre-Sala de Grados Biblioteca, 10:00- 11:00 h. Título: La ideación suicida en las personas mayores y enfermas de cáncer: el rol del apoyo social (se difundirá por las Redes Sociales de la Facultad).
- Colaboración con el Simposio Iberoamericano de Investigación: Salud Mental y Género, organizado por la profesora Rocío Cárdenas Rodríguez, el 9 de noviembre de 2023, en modalidad online (se difundirá por las Redes Sociales de la Facultad).
- Colaboración con COPESA. El pasado viernes, día 15 de septiembre, miembros de CoPESA mantuvieron una reunión con Juan Miguel Gómez Espino, nuevo decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, y con M^ª Rocío Cárdenas Rodríguez, Secretaria Académica de la Facultad. En esta reunión se reiteró la voluntad de continuar colaborando con COPESA en distintas acciones para reforzar la figura de el/la Educador/a Social, así como diferentes actividades para dar a conocer el colegio Profesional de Educadores/as Sociales
- Colaboración con la Fundación Sevilla Fútbol Club. También ha contactado José Viñas, de la Fundación Sevilla Fútbol Club, para ofertar cursos gratuitos para estudiantes especialmente de últimos cursos de GEDS y GTSC, con una pretensión de que se formen en la formación de refugiados a través del deporte (fútbol).

Resolución de las ayudas a actividades docentes. Se han recibido 8 solicitudes de ayudas para el desarrollo de actividades académicas en el desarrollo de la docencia, se han concedido 7, ya que 1 de ellas el objeto de la solicitud no se contemplaba en la convocatoria. En función del presupuesto del próximo curso se pretende continuar con la convocatoria de esta ayuda para el curso 2023 – 2024.

Propuesta de Oferta de Nuevas Titulaciones en la Facultad. Se ha celebrado una reunión con el Rector y el Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, junto al resto de decanos y decanos, para informar sobre el Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la posibilidad de ofertar nuevas titulaciones en las Facultades de la UPO (documento disponible en el espacio compartido BSCW)

Antes del 31 de diciembre de 2023 debe remitirse, en su caso, un mapa de titulaciones. El equipo rectoral ve este contexto como una oportunidad estratégica para ganar ventajas. Todas las universidades están movilizandando sus recursos para ofrecer nuevas titulaciones. El Rector hizo mención expresa a la conveniencia de un Grado en Inteligencia Artificial y Robótica, y otro de Análisis Económico. En cualquier caso, es una oportunidad para “pensar en términos de reordenación de oferta académica”, haciendo un análisis sosegado (sic) de lo que no está funcionando bien. Es una oportunidad también para promover grados conjuntos con otras universidades andaluzas, nacionales o internacionales. Debe ajustarse la propuesta a la estrategia de la Junta y al Plan Estratégico de la UPO.

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocío Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	5/11



Se plantea en la Junta de Facultad con qué recursos se pretende ofertar nuevas titulaciones, cuestión que también se trató en la reunión con el Rector y el Vicerrector, y los recursos deben ser los mismos, quizás con cambios internos, pero no se contempla la dotación de más recursos para esas nuevas titulaciones.

Se ha solicitado a los/as decanos/as que propongamos una lista de 10-14 nombres, con criterios de paridad, para formar parte de una Comisión presidida por el Decano que reflexione sobre la situación de los títulos, sus necesidades, y sobre las posibilidades de creación de nuevos títulos en un horizonte temporal de 10 años. De ese listado el Rector designará a un número aproximado de 6 miembros para esa comisión. De la Comisión saldrá un informe que debe tener la pretensión de libro blanco y que servirá al Rectorado para elaborar una propuesta que será conocida en Junta de Facultad. Deberá levantarse acta de cada una de las sesiones de estas Comisiones. Los resultados deberán tenerse el 15-20 de noviembre de 2023.

2. Ratificación de la Junta de Facultad nº 122 (online) con la Aprobación, si procede, del Informe de Validación de las modificaciones incorporadas a las Guías Docentes en Trabajo Social y los dobles grados en los que participa; Aprobación, si procede, del Informe de Validación de las modificaciones incorporadas a las Guías Docentes en Educación Social y los dobles grados en los que participa; Aprobación, si procede, del Informe de Validación de las modificaciones incorporadas a las Guías Docentes en Sociología y los dobles grados en los que participa.


En la última Junta de Facultad, Antonia Ruiz planteaba dudas sobre tres indicadores del autoinforme de Sociología. Hablaba de un deterioro al respecto del indicador de bibliografía disponible en la biblioteca (indicador PA04-IN01-FCS-CT), también expresaba preocupación por un indicador que parecía señalar que tan sólo un 1% del alumnado escogía Sociología como primera opción (indicador PC04-IN03-FCS-CT), y finalmente, expresaba también preocupación por los datos del indicador PA02-IN12-G-UPO-FCS-CT que parecían dar a entender que el departamento contaba con profesores con una evaluación negativa de su labor docente.

Respecto al indicador PA04-IN01-FCS-CT. El indicador mide el Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC. BIBREC es una aplicación que está ya en desuso, debería actualizarse el nombre del indicador. Hemos abierto una línea de acción entre la Biblioteca y el vicedecanato de calidad para trabajar en un diagnóstico y solución de posibles problemas asociados a cifras inusualmente bajas del departamento de Sociología a este respecto.

Respecto al indicador PC04-IN03-FCS-CT. Mide Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas, pero no es porcentual, es una razón de probabilidades. Se calcula como el N° de estudiantes preinscritos en primera opción en el Título T en el Curso X / N° de plazas ofertadas en el Título T en el curso X. Si transformamos los datos de ese indicadore en términos porcentuales, tenemos de personas preinscritos en primera opción, un 80% en el caso del grado de Sociología, un 68% en el caso del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas, y un 78% en el doble grado de Sociología y Trabajo Social.

Respecto al indicador PA02-IN12-G-UPO-FCS-CT. El indicador mide (N° de profesores en el Título evaluados negativamente por DOCENTIA en el curso X y los cuatro anteriores/N° total de profesores en el Título en el curso X)*100. No se trata entonces de profesores evaluados negativamente en su labor docente, sino de solicitudes no aprobadas en la convocatoria Docentia.

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	6/11



En todo caso, hablamos de porcentajes muy bajos. En el curso 2018/19 era un 1'37%, en el curso 2019/20 bajó a un 1'22%, en el 2020/21 bajó nuevamente a un 1'1% y del curso 2021/2022 no tenemos datos.

Acuerdo. Se ratifican los acuerdos de la Junta de Facultad online nº 122.

3. Informe sobre la situación de la organización de asignaturas de Prácticas tras modificación de la normativa estatal que afecta al pago de cuotas de Seguridad Social por las/os estudiantes con prácticas externas y de campo.


Consideramos importante informar sobre este asunto en un punto específico del orden del día por su trascendencia. Ya se informó en la Junta de Facultad pasada de la situación que se abría tras el el Real Decreto-ley de la reforma de pensiones que recoge también "la inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos/as que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación". La cotización por estos estudiantes en formación estará bonificada al 95%. Por el coste, pero sobre todo por las dificultades de gestión que implica el nuevo sistema, se intentó negociar el aplazamiento de la implantación de esta medida en el curso siguiente, pero sin éxito.

Desde el Rectorado nos informaron que la Universidad tiene los cálculos realizados y tiene la capacidad de gestionar el pago a la Seguridad Social del alumnado.

Por parte de la Facultad, a través de la Vicedecana de Prácticas, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Mantener los periodos de prácticas previstos en los respectivos planes de estudios, pero en el caso de Sociología intentar adelantar el mayor número de prácticas posibles a primer semestre
- Salvo en Sociología, donde se había generado menor alarma entre las posibles entidades ofertante de plazas, se aplazó a septiembre la solicitud de plazas de oferta a las entidades.
- Adelantar en referencia a años anteriores la primera Supervisión de las prácticas de Trabajo Social.
- Implementar el nuevo procedimiento de gestión de ofertas de plazas en Icaro tanto de entidades como de alumnado. En este último caso esto ha requerido la adaptación del Procedimiento de autogestión.
- Desde septiembre, la Universidad nos ha insistido en que en ningún caso las entidades tendrán que financiar las cuotas a la Seguridad Social ni asumir la gestión de estas, sin embargo, hay entidades, especialmente en el ámbito de lo público que exigen adendas a los Convenios que lo garanticen. Desde septiembre hasta este momento ha habido muchas reticencias en las entidades para ofertar plazas que poco a poco se han ido aliviando especialmente con la decisión del Rectorado (a petición nuestra y tras conversación con el Vicerrector de Grado) de que apareciera esa referencia a que el centro no tenía obligación de asumir esas responsabilidades en el acuerdo de aceptación que el alumnado presenta en el centro de prácticas.
- Se informó de la situación a todo el alumnado que iniciaba prácticas en primer semestre en septiembre mediante tres reuniones online correspondiente a cada una de las prácticas.
- A pesar de las dificultades y gracias también al sobreesfuerzo de los gestores de Fundación, la situación de incorporación está bastante normalizada con respecto a años anteriores, así:

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	7/11



- Prácticas en Sociología. Casi todo el alumnado realizará las prácticas en primer semestre y de ellos en torno al 90% está ya incorporado o con fecha para hacerlo en breve.
- Prácticas en Educación Social. Ya hay un grupo de alumnado incorporados a los centros de prácticas y el resto en ese proceso, pero todo el alumnado que ha solicitado prácticas ya está asignado.
- Prácticas en Trabajo Social. En este título es donde estamos encontrando más dificultades de ofertas, especialmente en el Doble Grado de T. Social y Sociología.
- Se han resuelto todas las solicitudes de autogestión y continuidad y parte de este alumnado ya está incorporado y mañana se procederá a la adjudicación del Grado en Trabajo Social y del Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social, ofertando más plazas que alumnado solicitante. La adjudicación del Doble Grado en Sociología y Trabajo Social posiblemente se atrase unos días para facilitar una mayor oferta de plazas ya que en estos momentos aún hay más solicitantes que plazas.

Como resultados las incorporaciones se están realizando en plazos similares a la de años anteriores a pesar de las dificultades.

4. Presentación de propuestas de miembros de las Comisiones de la Facultad Ciencias Sociales y aprobación, en su caso.

Las Comisiones en la Facultad de Ciencias Sociales está compuesto por:

- Comisión Económica e Infraestructura.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Trabajo Social.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Educación Social.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Sociología.
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Comisión de Estudios.
- Comisión del Laboratorio de Ciencias Sociales.


Se presenta una propuesta teniendo en cuenta la normativa de la Junta de Facultad donde se regulan las Comisiones, y se establecen la representatividad en los Sectores A y B, así como las vacantes existentes en algunas Comisiones.

A su vez, se debate sobre la necesidad de que las Comisiones cambien las personas, Antonia M^a Ruiz Jiménez propone que el procedimiento no sea mantener a las personas que estaban, sino dar cabida a quien quiera participar que lo haga.

Por ello, partiendo de la propuesta publicada en el Espacio Compartido BSCW, se solicitará a los miembros de la Junta de Facultad y a las Direcciones de Departamento personas que quieran formar parte de las Comisiones, todas las propuestas recibidas serán presentadas en la próxima Junta de Facultad para la aprobación de las Comisiones.

A su vez, queda pendiente la representatividad del sector estudiante el cual está en proceso electoral, por lo que las Comisiones se aprobarán en la próxima Junta de Facultad.

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	8/11



Acuerdo. Establecer un periodo para recibir solicitudes de profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales que quieran formar parte de las Comisiones. Todas las propuestas serán presentadas y aprobadas, en su caso, en una próxima Junta de Facultad, si se considera (en una consulta anterior a su celebración), online. Cuando se incorporen los miembros del sector estudiantil se aprobará los integrantes de las Comisiones de este sector.

5. Propuesta y aprobación, en su caso, de actos de homenaje al Prof. José Emilio Palacios y a la Prof. Olga Soto.


Se prevé que la celebración de este acto tenga lugar durante las primeras semanas de enero de 2024, coincidiendo con la celebración de los exámenes del primer semestre.

José Emilio Palacios Esteban fue profesor del área de Trabajo Social en el Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales y director de dicho Departamento desde su creación, y fue un actor fundamental en la creación de las bases sobre las que se fundamentaría nuestra institución y nuestra actual Facultad de Ciencias Sociales. En homenaje a su esencial aportación en la obra colectiva que ha sido y siempre será nuestra Facultad, se propone rotular con su nombre el nuevo aula S.02 del Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales. Su compromiso con la ética, que enseñó con maestría a varias generaciones de estudiantes, profundamente coherente con su comportamiento cotidiano, del que muchas y muchos fuimos admirados testigos, y la imperecedera aspiración de esta Facultad, y de sus miembros, por actuar según estrictos criterios éticos, como los inspirados por José Emilio, justifica por sí mismo nuestra intención de rendirle este homenaje.

Olga Soto Peña fue profesora del área de Medicina Preventiva, antropóloga. Comenzó su trayectoria en la UPO como miembro del Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, posteriormente del Departamento de Ciencias Sociales y actualmente del Departamento de Antropología, Psicología Básica y Medicina Preventiva. A pesar de su juventud, en el momento de dejarnos, contaba ya con una extensa y brillante trayectoria académica, y su enseñanza siempre ha estado ligada a nuestra Facultad. Fue Secretaria de Departamento de Ciencias Sociales. Su compromiso, tanto en lo académico como en lo personal, con la transformación en la construcción de un mundo mejor fue siempre profundo, en concreto, en lo relacionado con la salud y su otra cara que es la enfermedad. Tanto fue así que las sanitarias y sanitarios que la asistieron en los últimos días la conocían por sus libros y sus conferencias sobre la atención a pacientes en cuidados paliativos. En homenaje a su imborrable huella y también por la necesidad sentida por los miembros de esta comunidad de hacer que su legado se proyecte en el futuro, proponemos la creación de un premio que lleve su nombre. Se tratará del Premio Olga Soto a la Solidaridad en el que se premiará, por parte de alumnado y profesorado (a través de un jurado paritario), a estudiantes que, al final de sus estudios, hayan acreditado trayectorias destacadas de compromiso social, así como, en su caso, o a estudiantes que hayan atravesado situaciones de especial dificultad que merezcan el reconocimiento de sus compañeras y compañeros. Los premios se entregarán en la ceremonia de egreso en la que se gradúe la/el estudiante. Las bases serán confeccionadas por el equipo decanal y cuantos miembros de la Junta se ofrezcan para su redacción y serán debatidas y aprobadas por Junta de Facultad.

Acuerdo. Por unanimidad se acuerda rotular aula S.02 del Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales con el nombre de José Emilio Palacios y la creación del Premio Olga Soto

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	9/11



a la Solidaridad, los cuales se presentarán en un acto homenaje coincidiendo con la inauguración del aula S.02.

6. Aprobación, en su caso, de las bases del Premio Conciencia-Social, en el marco de la convocatoria de atracción de talento financiada por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se dispone de 1853€ para realizar alguna acción relacionada con la promoción de los Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y la captación de talento. Para ello, se propone el Premio Con-ciencia Social. Este premio está destinado a estudiantes de bachillerato y/o ciclos formativos de Grado Superior de la Comunidad Autónoma Andaluza con la idea de realizar un vídeo original dirigido al público en general, o a un colectivo concreto, con la intención de concienciar y lograr sensibilización sobre una temática concreta de interés social elegida por parte de los/as estudiantes. Las bases del Premio están disponible en el espacio compartido BSWC.

Se debate sobre la necesidad de hacer difusión del premio y mandar la información a toda la Facultad para que puedan dirigir la información a centros educativos, con la idea de tener un mayor impacto. El profesor Evaristo Barrera Algarín se ofrece a difundir el Premio a través de la Cátedra de Altas Capacidades CADIS ya que tiene contacto con centros educativos.

Acuerdo. Se aprueban las bases del Premio Con-Ciencia Social y su publicación.

7. Aprobación, en su caso, de cambios puntuales de fechas de exámenes.

Se han recibido 3 peticiones solicitando varios cambios de fechas de exámenes, tras revisión de las solicitudes por parte de la Unidad de Centro se procede a realizar los siguientes cambios:

- 909040. Género, procesos psicosociales e intervención socioeducativa. Cambiada al 18 de junio de 2024.
- 801015. Trabajo Social Individual y Familiar I. Cambiada al 15 de enero de 2024.
- 909033. Trabajo Social Individual y Familiar II. Cambiada al 3 de junio de 2024.
- 803011. La educación social ante la diversidad cultural. Cambiada al 9 de enero de 2024.


Hay otras 3 peticiones dentro de dos solicitudes que no es posible el cambio porque incumple algunos de los criterios relacionados con la configuración del calendario de exámenes.

Acuerdo. Aprobación de los cambios puntuales propuestos de fechas de exámenes.

8. Aprobación, en su caso, de cambios puntuales de horarios de clases.

Hay una solicitud de cambio de horarios que no perjudica al resto de asignaturas ya que es mover una franja horaria dentro del mismo día: es una permuta entre la EB de 909018 y la 909023 de la XTYE. Esta solicitud viene firmada por los docentes implicados y por todo el alumnado de las dos asignaturas menos una alumna que no se localiza ni asiste a clase.

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	10/11



Acuerdo. *Se verificará si la alumna que falta por firmar para efectuar el cambio de horario está matriculada en ambas asignaturas y, si se confirma este hecho, se procede a la aprobación del cambio de horario propuesto.*

9. Ruegos y Preguntas.

El profesor Evaristo Barrera Algarín traslada a la Junta de Facultad la invitación al acto de presentación de la Cátedra de Altas Capacidades CADIS que se celebrará el 11 de octubre de 2023. También informa del acto por los 25 años de TS en la UPO, que se celebrará el miércoles 18 de octubre de 2023.

Finaliza la sesión, el 10 de octubre, a las 14.30h.

Resumen de los acuerdos alcanzados:

Acuerdo 1. *Se ratifican los acuerdos de la Junta de Facultad online nº 122.*

Acuerdo 2. *Establecer un periodo para recibir solicitudes de profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales que quieran formar parte de las Comisiones. Todas las propuestas serán presentadas y aprobadas, en su caso, en una próxima Junta de Facultad, si se considera (en una consulta anterior a su celebración), online. Cuando se incorporen los miembros del sector estudiantil se aprobará los integrantes de las Comisiones de este sector.*

Acuerdo 3. *Por unanimidad se acuerda rotular aula S.02 del Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales con el nombre de José Emilio Palacios y la creación del Premio Olga Soto a la Solidaridad, los cuales se presentarán en un acto homenaje coincidiendo con la inauguración del aula S.02.*

Acuerdo punto 4. Se aprueban las bases del Premio Con-ciencia Social y su publicación.

Acuerdo punto 5. Aprobación de los cambios puntuales de fechas de exámenes.

Acuerdo 6. *Se verificará si la alumna que falta por firmar para efectuar el cambio de horario está matriculada en ambas asignaturas y, si se confirma este hecho, se procede a la aprobación del cambio de horario propuesto.*

Fdo. M^a Rocío Cárdenas Rodríguez

Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales

Código Seguro De Verificación	nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Fecha	24/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocío Cardenas Rodríguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nd26bArqDCM5QzwpGh3Dqg==	Página	11/11

